

## **“BARRA ZAS”**

### **a) Nombre de la Promoción Empresarial**

“Barra Zas”

### **b) Periodo de duración**

Desde la notificación con la resolución de autorización de la AJ hasta el 20 de marzo de 2026

Esta promoción empresarial tendrá dos modalidades de premiación: SORTEO Y CUALQUIER OTRO MEDIO DE ACCESO AL PREMIO

### **c) MECÁNICA: SORTEO Y CUALQUIER OTRO MEDIO DE ACCESO AL PREMIO**

#### **Requisitos:**

Podrán participar todos los clientes (personas naturales) que **utilicen su aplicación ZAS y reciban al menos 100 transacciones en el periodo\***; en los departamentos donde tiene presencia el Banco: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí.

**Por cada Bs. 100 de saldo promedio del periodo\* en su Cuenta Premium obtendrá 1 (una) opción** para participar del sorteo; a más opciones más posibilidades de ganar.

**\*Periodo:** Desde la notificación RAA hasta el 04 de marzo de 2026

#### **Clasificación Directa (Sorteo)**

Todos los clientes que cumplan los requisitos anteriores podrán participar del sorteo de 3 paquetes dobles para asistir al repechaje de la selección boliviana en México. Los ganadores formaran parte de la Barra ZAS.

Exclusión de Participantes: 1) funcionarios del banco, 2) participación directa o indirecta de socios o accionistas y síndico, 3) quedan excluidos los participantes menores de 18 años.

El sorteo se realizará a través de un aplicativo electrónico denominado “Sorteador Virtual”, bajo la url <https://sorteo.reduno.com.bo/baneco/sorteo/>, que utilizara la Red Uno para el sorteo de los 3 paquetes que se realizaran al Vivo en el Canal. Esta url solamente se utilizará para el sorteo. Los datos de los clientes se cargarán en el aplicativo y el Sorteador Virtual elegirá de forma aleatoria y directa a cada uno de los ganadores. En todo este proceso la Notaria de Fe Pública deberá observar que se lleve a cabo correctamente el sorteo, para poder emitir el acta correspondiente.



A través del aplicativo electrónico “Sorteador Virtual” bajo la url <https://sorteo.reduno.com.bo/baneco/sorteo/> se le dará clic al botón “girar” que muestra un efecto

de girar y al “detener” muestra al ganador obtenido de forma aleatoria y automáticamente, en el campo del sorteador virtual se mostrará el apellido y el nombre del ganador y el departamento donde realizó la apertura de su cuenta. Este proceso se realizará hasta conocer a los 3 ganadores con el objetivo de informar al público. Asimismo, se sorteará 2 suplentes ganadores de la misma manera, para que en caso de que por alguna razón los titulares, no confirmen su asistencia al viaje o no presenten los documentos requeridos hasta el 11 de marzo de 2026, otros clientes puedan beneficiarse del premio. El cuarto sorteado será el primer suplente y el quinto sorteado será el segundo suplente.

La documentación requerida comprende: pasaporte vigente del ganador titular y de su acompañante, en caso de que no pueda viajar, una carta en la que el ganador transfiera su premio e indique los datos de las personas beneficiarias, adjuntando copia del pasaporte vigente de dichas personas



De manera interna el Notario de fe pública y fiscalizador podrán validar los datos del ganador

En el sorteador se cargaran los siguientes datos:

- Nombre del cliente.
- Carnet de Identidad
- Departamento donde abrió la cuenta.
- Número de ticket (asignados de acuerdo a saldos).
- En cuanto las medidas de seguridad, para ingresar al sorteador de la Red Uno se precisan de un usuario y contraseña que maneja una persona asignada por el canal, además que pasado el sorteo personal de Marketing verificara que la base de datos sea eliminada del sorteador.

#### **Repechaje Votación (Cualquier Otro Medio de Acceso al Premio):**

Los clientes que cumplan con los requisitos hasta el 04 de marzo de 2026 y que no hayan sido ganadores del sorteo, serán finalistas para el “Repechaje” a quienes se los notificara a través de su correo electrónico y/o notificación push y/o sms y/o WhatsApp.

A cada uno de ellos se les invitara que se comuniquen por WhatsApp (62647570) para conocer como participar de la Barra ZAS.

Participarán de este “Repechaje” como máximo 20 clientes que cumplan con las siguientes condiciones: Compartan un video donde promocionen su negocio o actividad, mencionen que utilizan la aplicación ZAS y soliciten votos para ser parte de la Barra ZAS en el repechaje de la selección boliviana en México, a través de WhatsApp 62647570

Los clientes deben ingresar a “subir video” en el WhatsApp y cumplir con lo siguiente:

- a) Colocar nombres y apellidos
- b) Indicar Carnet de Identidad
- c) Confirmar que tiene pasaporte vigente
- d) Autorizar el uso de su imagen y aceptar los Términos y Condiciones.
- e) El video debe cumplir con las siguientes características:

- ✓ Formato Vertical en mp4 o mov
- ✓ Duración máxima de 30 segundos.
- ✓ Peso máximo de 20mb.
- ✓ No usar insultos, palabras altisonantes, groserías, agresiones.
- ✓ No mostrar desnudos, insinuaciones inapropiadas.
- ✓ No utilizar Imágenes ofensivas, agresivas, maltrato humano y animal.
- ✓ No usar logos o presencia de otras marcas financieras.
- ✓ No utilizar logos o presencia de otras marcas registradas de consumo masivo y no masivo.
- ✓ No deben usar música comercial en la musicalización o sonando de fondo.

Al momento de enviar el cliente su video e información, el sistema validará si el cliente ya tiene un registro cargado a través de su Carnet de Identidad, de ser así el sistema le enviará un mensaje aclarando que solo se puede enviar un video por cliente.

A través del WhatsApp 62647570 se informará al cliente si su video fue aprobado. En caso de no ser aprobado, se le comunicará el motivo con el siguiente mensaje “el video no cumple con las condiciones establecidas de la promoción empresarial” y se invitará a subir otro video que si cumpla con las condiciones.

#### **Votación (Del 06/03/2026 hasta las 11:00 del 16/03/2026)**

Los videos enviados por WhatsApp que cumplan con las características del “Repechaje” serán publicados por el Banco en sus cuentas de TikTok y Facebook. A partir de ese momento el público en general podrá votar por el cliente (video) de su preferencia hasta las 11:00 am del 16/03/2026, enviando su voto vía WhatsApp al número 62647570.

Los 3 clientes más votados serán los ganadores de 3 paquetes dobles para asistir al repechaje en México y ganar el “Repechaje” a la Barra ZAS. En caso de empate recibirá el premio el cliente que subió antes su video.

La votación se realizará utilizando los recursos de la plataforma whatsapp business: Las personas que deseen votar podrán ingresar al número 62647570 y escoger la opción **votar**, el BOT le notificará mediante mensaje si es que el número desde dónde se está escribiendo ya votó o no:

- **No votó:** En caso de no tener en el sistema el registro de voto desde ese número se desplegará las opciones a por votar y el link de los videos para verlos antes de votar, al finalizar el voto se desplegará el listado de videos y su respectiva cantidad de votos.
- **Si votó:** En caso de sí haber votado el BOT le responderá el voto que realizó anteriormente y el listado de todos los videos con su respectiva cantidad de votos.

Control de votos: El control se realizará registrando el voto mediante el ID de whatsapp este id es el identificador único de la cuenta asociado al número de celular del usuario. (<https://developers.facebook.com/documentation/business-messaging/whatsapp/business-scoped-user-ids>)

Asimismo, los 20 clientes que están participando de la votación deberán enviar copia de su pasaporte vigente y de su acompañante; o, en caso de que no pueda viajar, una carta en la que el ganador transfiera su premio e indique los datos de las personas beneficiarias, adjuntando copia del pasaporte vigente de dichas personas; hasta el 16 de marzo de 2026 al correo [mserrate@baneco.com.bo](mailto:mserrate@baneco.com.bo)

#### **d) Lugar y fecha de sorteo**

**El sorteo** (Clasificación Directa) se realizará el 06 de marzo de 2026; en acto público que será transmitido entre las 06:00 a 09:00 hrs en el programa El Mañanero de la Red Uno de Bolivia en Santa Cruz, ubicado en la calle Fortín Toledo Esquina Canadá, ante Notario de fe pública.

Los 3 ganadores del serán informados a través de una llamada telefónica realizada por el Departamento de Comunicación y RSE.

**e) Lugar y fecha de entrega de premios**

La entrega de premios a los ganadores de ambas modalidades de premiación (Sorteo y Cualquier Otro Medio de Acceso al Premio), serán entregados el 20 de marzo de 2026 en un acto público en presencia de notario de fe pública, en el Departamento donde haya salido el ganador del sorteo, en

- **Santa Cruz:** en el programa El Mañanero de la Red Uno de Bolivia, ubicado en la calle Fortín Toledo Esquina Canadá,
- **Cochabamba:** en el programa El Mañanero de la Red Uno de Bolivia, ubicado en la Av. Uyuni.
- **La Paz:** en el programa El Mañanero de la Red Uno de Bolivia, ubicado en la C/Romecin Campos 592.
- **Tarija:** en su oficina principal del Banco de la C/ Bolívar N° 488 esq. C/ Campero.
- **Sucre:** en su oficina principal del Banco de la C/ Bolívar N°466
- **Oruro:** en su oficina principal del Banco de la C/ La Plata esquina Sucre # 681
- **Potosí:** en su oficina principal del Banco de la C/ Junin N° 5, entre C/Bolívar y C/ Matos.

Y en caso que salga en las ciudades intermedias en:

- **Yapacani** en su oficina principal del Banco de la Avenida Epifanio Ríos entre Av. Buenos Aires y calle Ayacucho, Barrio Abaroa
- **Yacuiba** en su oficina principal del Banco de la Avenida principal Santa Cruz esquina Cochabamba, plaza principal 12 de agosto.

**f) Premios ofertados en dinero, bienes y/o servicios**

Los premios ofertados son 6 paquetes dobles para asistir al repechaje Bolivia – Surinam

Para brindar información fidedigna, amplia, íntegra, clara, comprensible, oportuna y accesible sobre las características y condiciones de esta actividad se cuenta en la página web con una descripción detallada de la Bases de la Promoción y posteos publicitarios en redes sociales del Banco. No existen contrataciones específicas para la difusión de esta promoción empresarial.

Para garantizar la buena atención y el trato digno dentro del personal del banco; para efectuar consultas, peticiones y solicitudes; así como el acceso a medios o canales de reclamos eficientes, el banco pone a disposición de los clientes su Plataforma de Servicios con personal capacitado, así mismo dispone de una página web donde se pueden realizar consultas y reclamos, de igual manera están a disposición la línea gratuita 800 108 108.

Además garantiza a sus clientes todos los derechos reconocidos por disposiciones legales incluyendo los establecidos en el art. 74 de la Ley de Servicios Financieros.